



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 3968/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TRABAJO ha considerado el expediente N° D 3968/17-18 Proyecto de Declaración presentado por el Diputado BARRAGAN Eduardo Alberto, de adhesión AL "DIA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA IMPUNIDAD DE LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS", QUE SE CELEBRA EL 2 DE NOVIEMBRE.- y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja su **aprobación**.

Presidente: Dip. Carlos URQUIGA

Vicepresidente: Dip. Gustavo VELEZ

Secretario: Dip. Miguel FUNES.

Vocales

Dip. Sergio DOMINGUEZ YELPO

Dip. Jorge MANCINI

Dip. Guillermo SANCHEZ STERLI

Dip. Blanca CANTERO

DIP Guillermo KANE

DIP Guillermo ESCUDERO

SALA DE COMISIÓN, 23 de MAYO de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 (nueve) diputados.

Firma y aclaración (sello) del Relator/a

Dr. EDUARDO SERPA
Relator
Comisión de Trabajo
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.